

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – SENA CALI  
FIDUCIARIA POPULAR S.A.  
PROGRAMA: AT SERVICIO DE NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA  
CONVOCATORIA No. PAF-ATSENA-C-013-2022  
OBJETO: CONTRATAR LA “ELABORACIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS, TRÁMITES Y OBTENCIÓN  
DE LICENCIAS Y PERMISOS NECESARIOS PARA EL PROYECTO SENA SMART CAMPUS CALI – VALLE DEL  
CAUCA”**

**ADENDA 2**

De conformidad con el numeral 1.11 “Adendas” del Subcapítulo I “Generalidades” del Capítulo II “Disposiciones Generales” de los Términos de Referencia, establece la facultad de la entidad CONTRATANTE para modificar los términos de referencia a través de Adendas, consagrando que: “(...) podrá expedir adendas para modificar condiciones particulares del proceso hasta un día hábil antes de la fecha programada del cierre y las adendas para modificar el cronograma del proceso hasta antes de la adjudicación del contrato (...)”

Conforme con lo anterior y en atención a que la interventoría de la presente convocatoria se adjudica el día 21 de julio de 2022 y con el fin de garantizar el principio de economía, se expide la presente adenda modificando el cronograma de la convocatoria, así:

**PRIMERO:** MODIFICAR el CRONOGRAMA contenido en el Subcapítulo III, del Capítulo I “DISPOSICIONES ESPECÍFICAS” del proceso, en la actividad “Publicación del informe definitivo de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) y acta de selección del contratista o declaratoria de desierta, según corresponda” de la siguiente manera:

**CRONOGRAMA**

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Publicación del informe definitivo de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) y acta de selección del contratista o declaratoria de desierta, según corresponda	21 de julio de 2022

Para todos los efectos del presente proceso de selección, la hora oficial será la hora legal colombiana, la cual será consultada vía Internet en la página web <http://horalegal.sic.gov.co/>”

**SEGUNDO:** La presente adenda modifica en lo pertinente los Términos de Referencia y demás documentos de la convocatoria que le sean contradictorios, por lo tanto, las demás estipulaciones contenidas en los términos de referencia, sus anexos y adendas no modificados con la presente adenda continúan vigentes y conservan su valor.

Para constancia, se expide a los quince (15) días del mes de julio de dos mil veintidós (2022).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – SENA CALI  
FIDUCIARIA POPULAR S.A.**